



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# La Huerta

## Diagnóstico del municipio

Octubre 2024



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# LA HUERTA DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2024

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>31</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>43</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>49</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

**La Huerta**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Se sabe que inicialmente este poblado se llamó “La Huerta de Olmedo” por la razón que así se apellidaba el dueño de una plantación de árboles frutales que se localizaba en la parte oriente de la actual población, posteriormente, según los pobladores que debido a una epidemia que se desató en la región, un sacerdote de purificación le llamó “La Huerta de Jesús María”.

**Figura 1. La Huerta, Jalisco.**  
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

## Contexto histórico

Sus pobladores, antes de la llegada de los españoles, eran de Mazatlán. El primer asentamiento de este pueblo fue en el cerro que está al poniente de lo que es actualmente La Huerta, dentro de un palmar de coquito de aceite y junto a un ojo de agua.

Esta región fue conquistada en 1542, en los albores de la conquista, el cacique de aquí con algunos indios se rebeló contra los conquistadores. En 1756, el Rey de España le concedió el título de comunidad indígena. Fue en 1827 cuando el párroco levantó el censo de esta ranchería que entonces se llamaba Jesús María.

Este nombre se lo pusieron en recuerdo de una gran peste que cobró incontables víctimas en la región y las personas que se salvaron era al pronunciar los nombres de Jesús María.

Posteriormente deseando aprovechar la abundancia de agua se plantó una huerta en el margen oriental del arroyo junto a la ranchería; el pueblo se llamó Huerta de Olmedo. Por decreto de marzo de 1883, se menciona a La Huerta como comisaría política y judicial del municipio de Autlán. El 11 de diciembre de 1943 por decreto se erigió La Huerta como delegación del municipio de Casimiro Castillo. El 12 de noviembre de 1946, se erigió en municipio la delegación de La Huerta, que en ese entonces pertenecía a la municipalidad de Casimiro Castillo.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

**La Huerta**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

El municipio de La Huerta se localiza en la región Costa Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Tomatlán, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo y Villa Purificación (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 2,042.52 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°28'51.96" latitud norte y -104°38'20.76" de longitud oeste, a una altura de 294 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 0 y 1,380 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 26.1 °C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 16.3°C y 36.0°C. La precipitación media anual es de 1,080 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 681.23 mm.

El municipio está constituido por roca tipo granito en su mayor parte y extrusiva ácida. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y cambisol (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

**Tabla 1 Medio físico**

La Huerta, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	2,043	El municipio de La Huerta tiene una superficie de 2,043 Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 4 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	0
	Máxima municipal	1,380
	Cabecera municipal	294
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	27.1
	Lomerío (5° - 15°)	27.6
	Montañosas (> 15°)	45.3
Clima (%)	Cálido subhúmedo	87.7
	Semiárido cálido	12
	Semicálido semihúmedo	0.2
Temperatura (°C)	Máxima promedio	36.0
	Mínima promedio	16.3
	Media anual	26.1
Precipitación (mm)	Media anual	1,080
	Granito	63.4
Geología (%)	Extrusiva ácida	12.9
	Aluvial	9.3
	Toba	3.6
	Extrusiva intermedia	3.5
	Otros	7.4
Tipo de suelo (%)	Regosol	71.8
	Cambisol	13.4
	Feozem	8.9
	Fluvisol	2.0
	Rendzina	1.5
	Otros	2.5
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	7.0
	Asentamiento humano	0.5
	Bosque	5.8
	Cuerpo de agua	0.3
	Otros tipos de vegetación	0.9
	Pastizal	20.8
	Selva	64.6
	Sin vegetación aparente	0.03

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es la vegetación secundaria con un 46.94% de su superficie, seguida del agropecuario con 27.44%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.53% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el suelo desnudo con un 0.03%.

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria (ver tabla 2 y mapa 2).

**Tabla 2 Uso de suelo y vegetación**

La Huerta, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Vegetación secundaria	46.94	46.94	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Agropecuario	27.44	27.44	
Selva baja	19.08	19.08	
Bosque	4.01	4.01	
Asentamientos humanos	0.53	0.53	
Manglar	0.40	0.40	
Selva mediana	0.39	0.39	
Agua	0.33	0.33	
Pastizal	0.31	0.31	
Sabana	0.26	0.26	
Vegetación acuática	0.19	0.19	
Galería	0.10	0.10	
Suelo desnudo	0.03	0.03	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

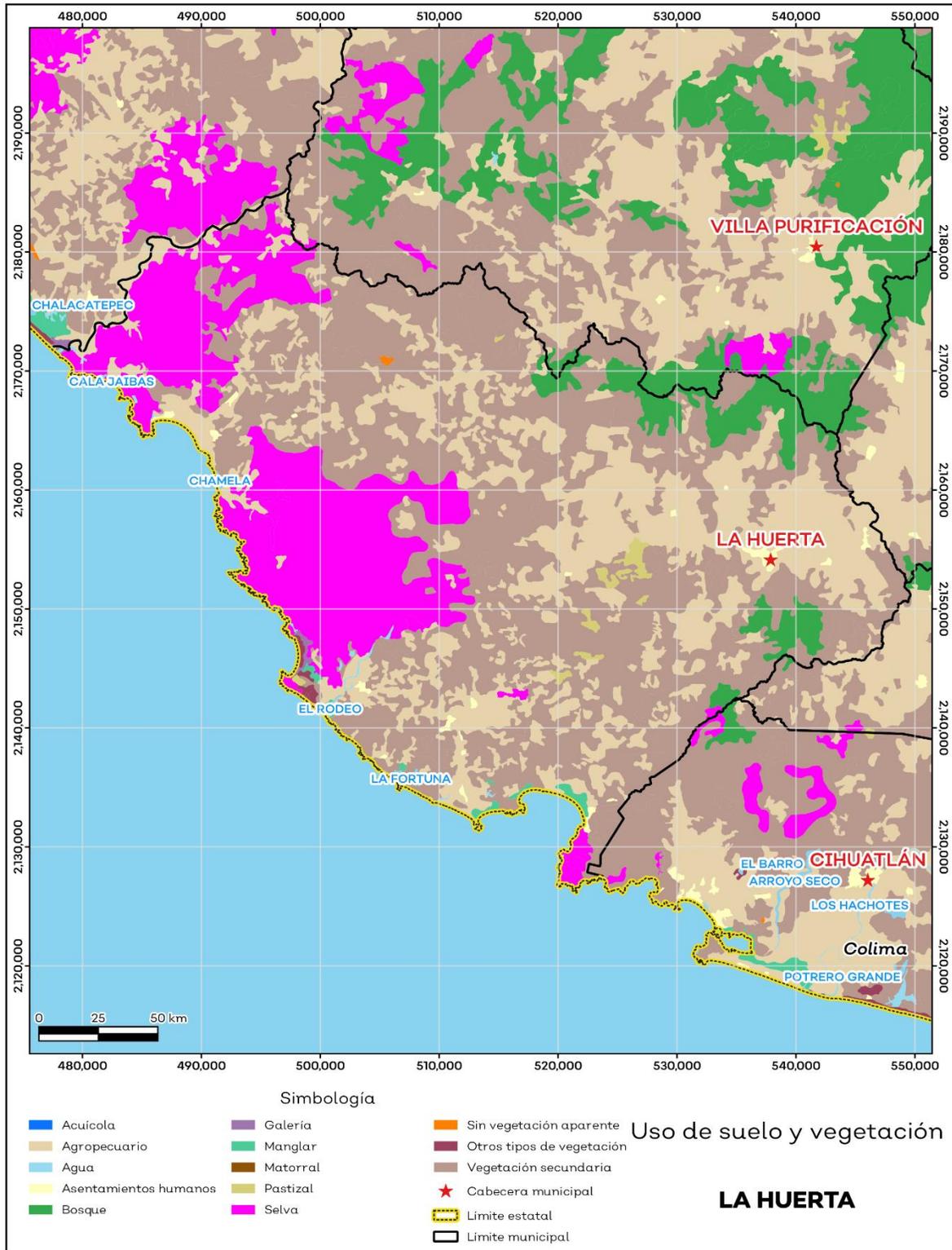
La superficie arbórea municipal representa el 28.0% de los cuales el 24.0% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 4.0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

**Tabla 3 Cobertura Arbórea**

La Huerta, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	23.6	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.4	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.1	
Secundaria Arbórea Mediana	3.9	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	28.0	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018

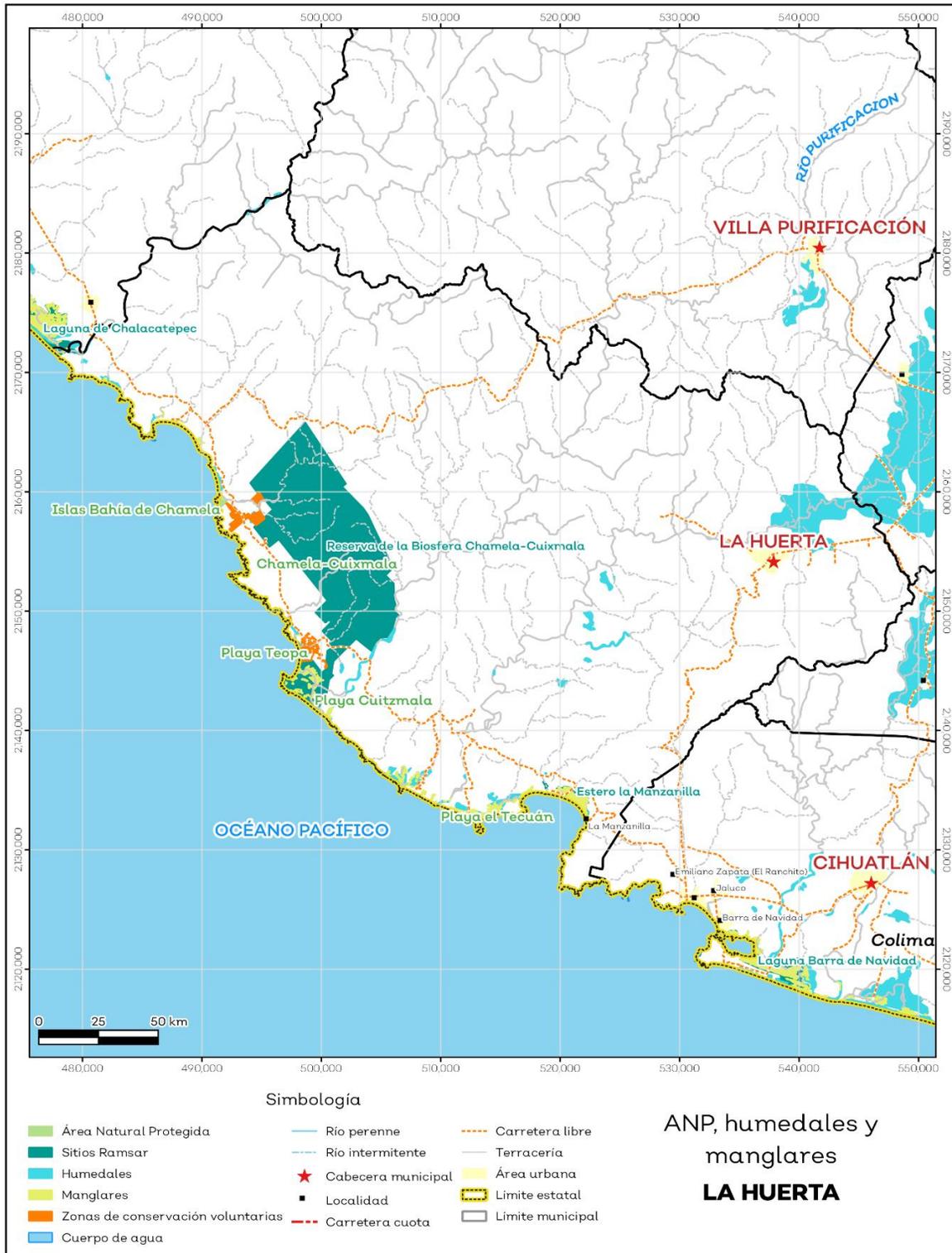
## Áreas naturales protegidas, humedales y manglares

La Huerta alberga 5 áreas naturales protegidas con una superficie de 13,311.231 hectáreas (ha) lo que representa el 6.5% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 2.1% de humedales, 6.6 % de sitios Ramsar o humedales de importancia internacional y 0.3 de manglares (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
La Huerta, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	6.5	Chamela-Cuixmala, Islas Bahía de Chamela, Playa Cuitzmala, Playa Teopa, Playa el Tecuán.
Sitios Ramsar	6.6	Laguna de Chalacatepec, Reserva de la Biosfera Chamela-Cuixmala. Humedales de importancia internacional.
Humedales	2.1	
Manglares	0.3	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

**Mapa 3. ANP, humedales y manglares**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia la cual representa el 30.8% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.81 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.05, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
La Huerta, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.81	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.05	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.61	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	30.8	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia

Fuente: IIEG, 2021

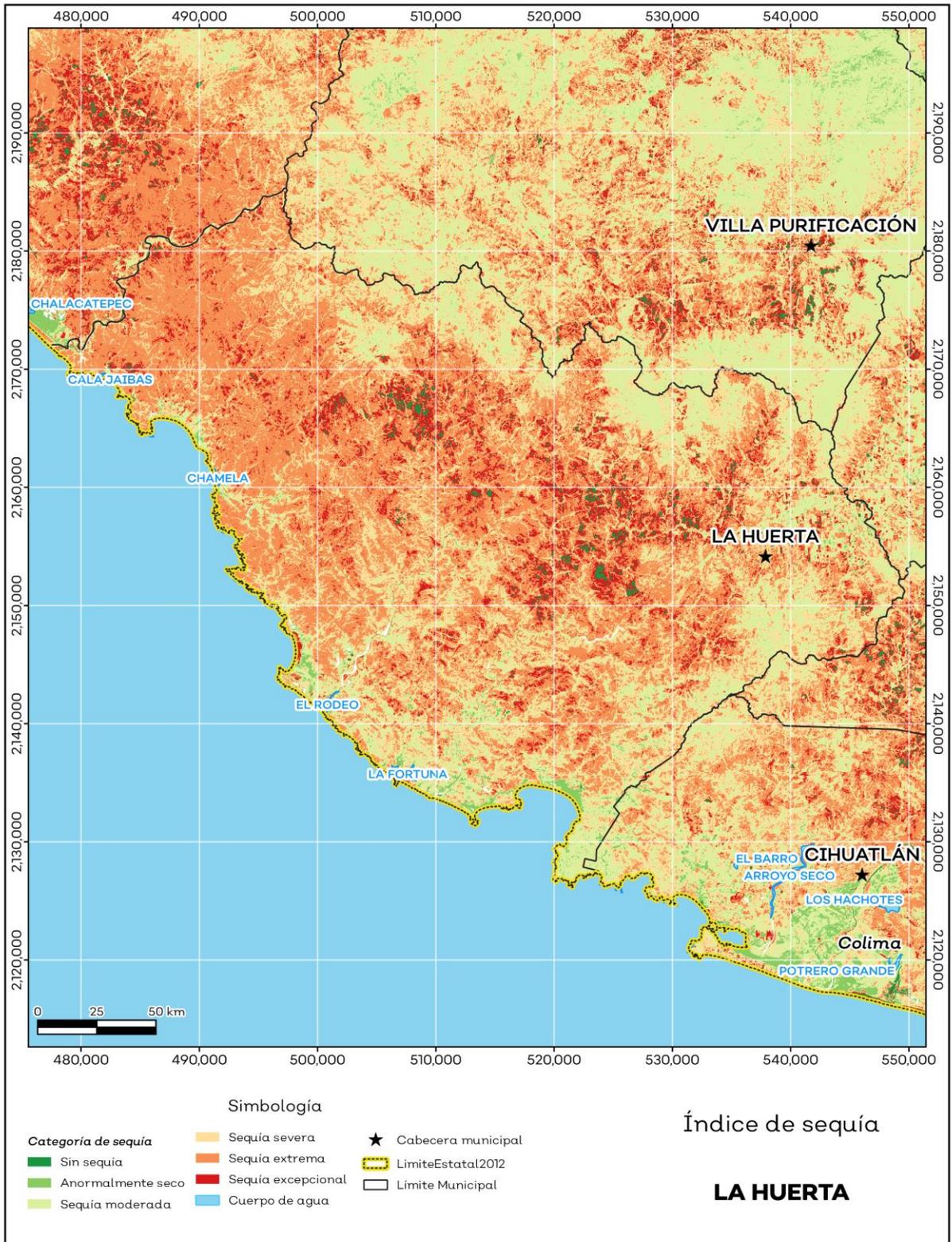
## Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 94.1% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía moderada la que más predomina con 34.2%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 47.4% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
La Huerta, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	2.0	1.1	
Anormalmente seco	3.9	1.0	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	34.2	16.6	
Sequía severa	23.5	25.3	
Sequía extrema	26.9	47.4	
Sequía excepcional	9.5	8.6	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

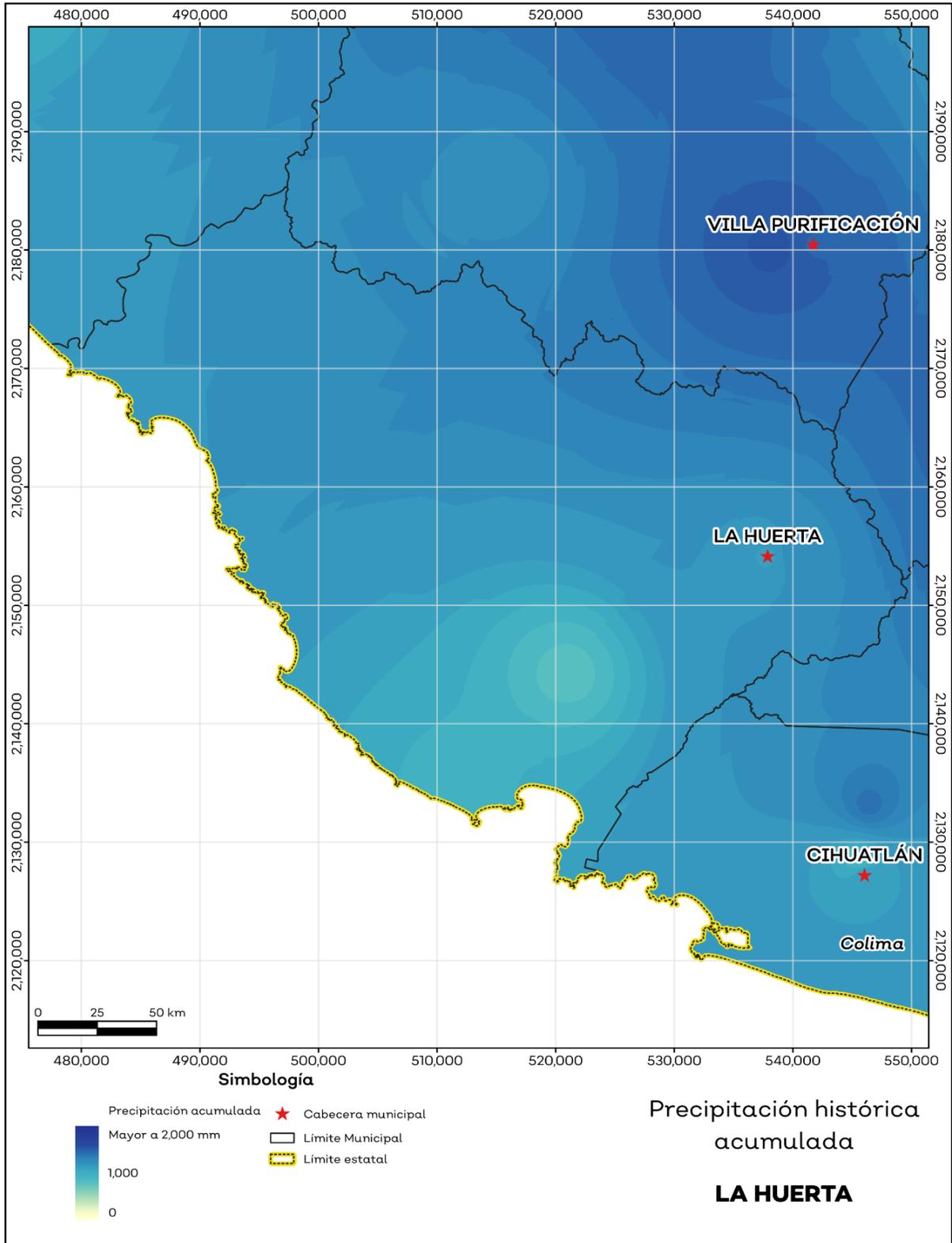
## Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio La Huerta tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 1,096.1 mm; la media del mes de enero es de 22.7 mm, la mínima de 13.4 mm y la máxima de 28.2 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 236 mm, la mínima de 134.1 mm y máxima de 353 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
La Huerta, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	22.7	13.4	28.2	
Febrero	6.4	3.2	8.8	
Marzo	4.1	0.6	8.5	
Abril	4.1	0.1	18.7	
Mayo	10.7	4.0	23.8	
Junio	126.9	78.0	190.4	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	236.0	134.1	353.0	
Agosto	246.6	163.3	330.0	
Septiembre	271.9	200.1	350.1	
Octubre	112.1	84.4	151.4	
Noviembre	34.2	22.8	42.4	
Diciembre	20.5	6.5	27.3	
Acumulada	1,096.1	769.4	1,462.9	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

## Temperatura

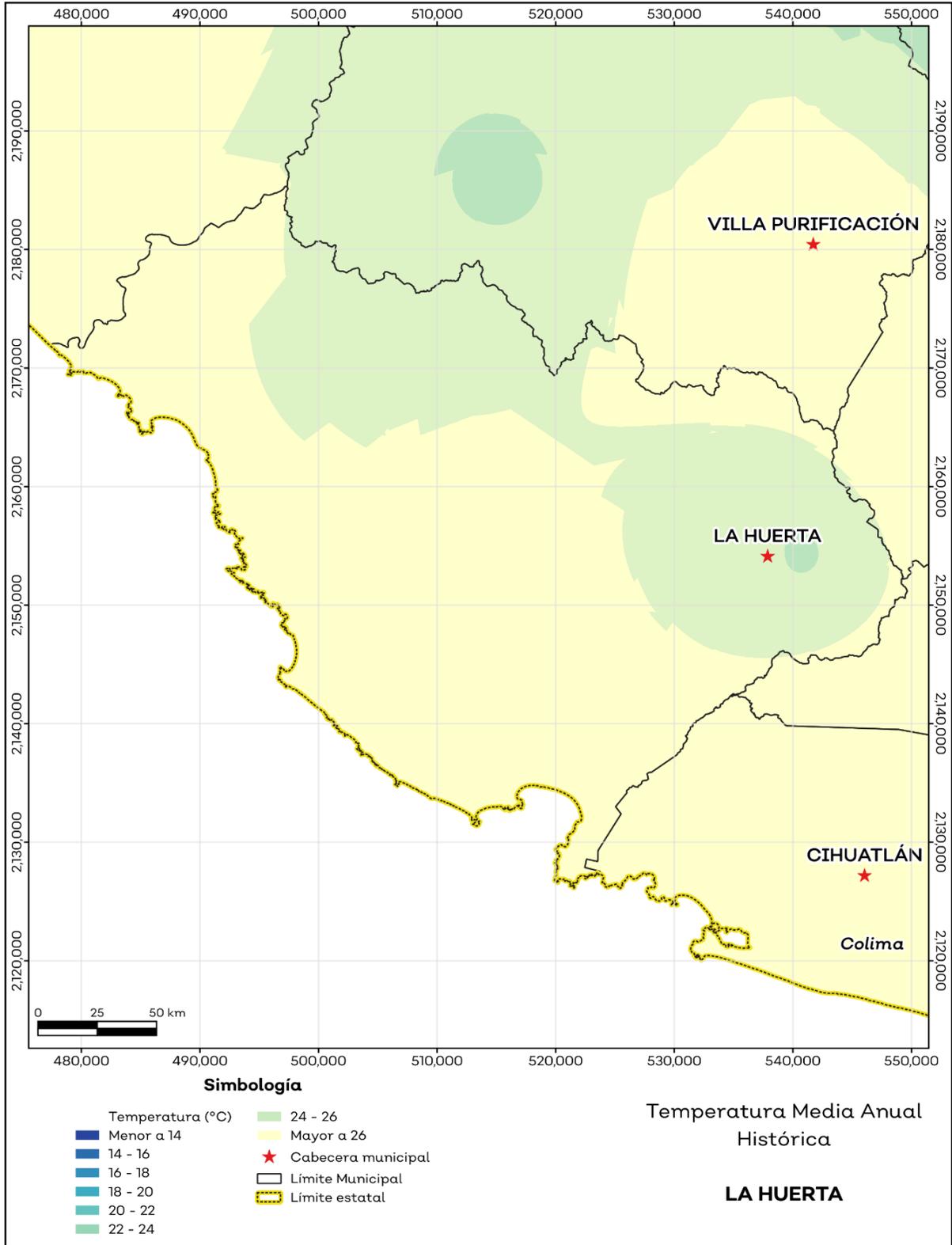
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 25.1 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 17.8°C y 32.4°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de febrero y enero con 10.6°C y 10.6°C respectivamente y las más altas fueron de 37°C y 35.8°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos						
La Huerta, Jalisco						
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios
	Promedio (°C)			(°C)	(°C)	
Enero	13.8	30.6	22.2	10.6	31.7	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos
Febrero	13.5	31.4	22.4	10.6	32.3	
Marzo	13.8	32.2	23.0	10.9	33.8	
Abril	15.3	33.6	24.4	13.2	35.8	
Mayo	18.1	34.4	26.2	15.3	37.0	
Junio	20.9	33.5	27.2	18.1	34.2	
Julio	21.3	32.6	27.0	18.5	33.9	
Agosto	21.2	32.5	26.8	18.4	33.8	
Septiembre	21.1	31.9	26.5	17.7	33.1	
Octubre	20.8	32.6	26.7	19.0	33.6	
Noviembre	18.1	32.2	25.1	15.9	34.2	
Diciembre	15.7	31.3	23.5	13.7	33.5	
Anual	17.8	32.4	25.1	15.5	33.0	Registros de temperatura histórica anual

**Fuente:** IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

**Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica**



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

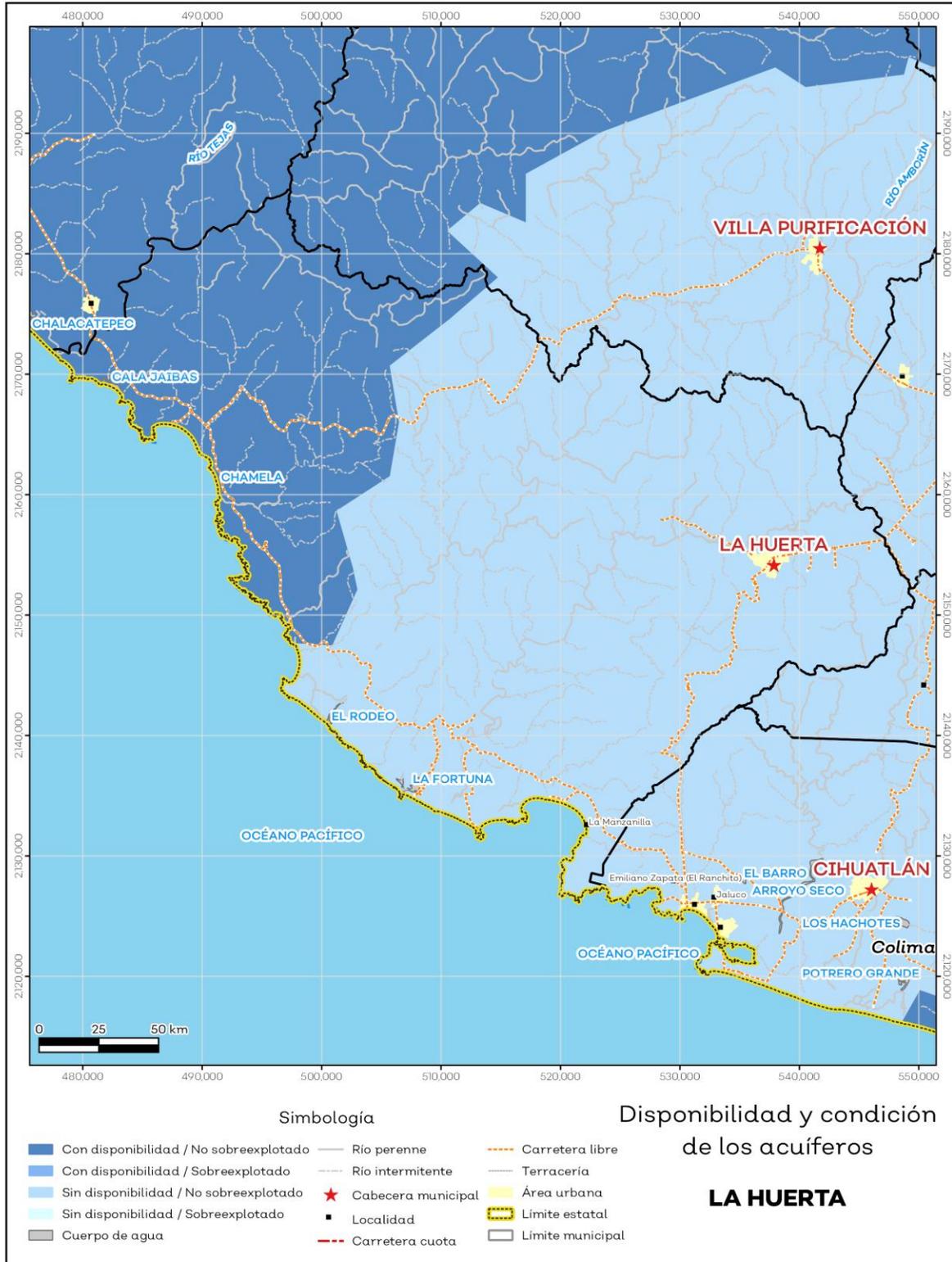
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 5 acuíferos de los cuales el 71.6% no tienen disponibilidad y el 28.4% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
La Huerta, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	28.4	
Sin disponibilidad	71.6	
No sobreexplotado	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sobreexplotado	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 7. Acuíferos**



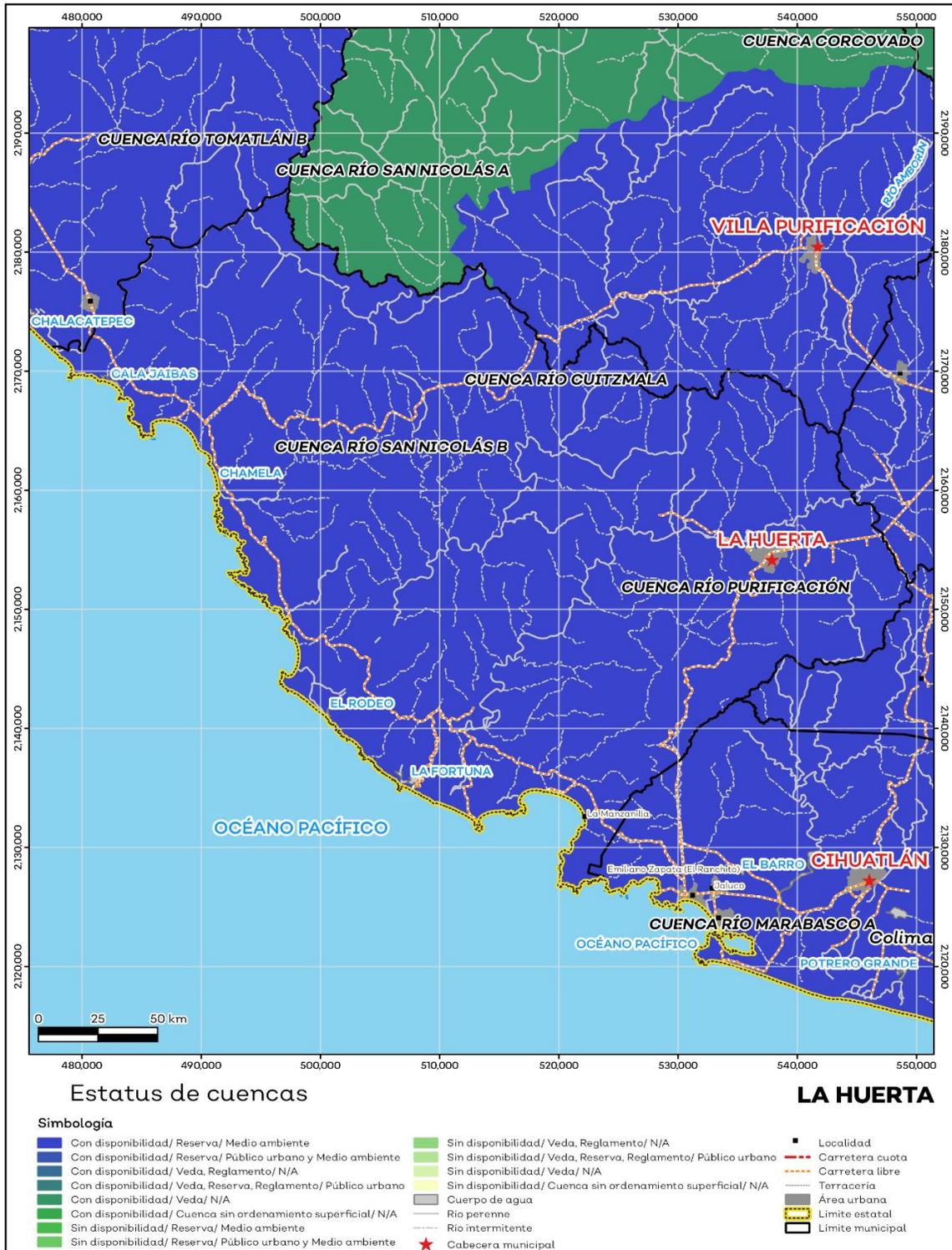
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Cuitzmala, Río Purificación, Río San Nicolás A, Río San Nicolás B de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
La Huerta, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 8. Cuencas**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

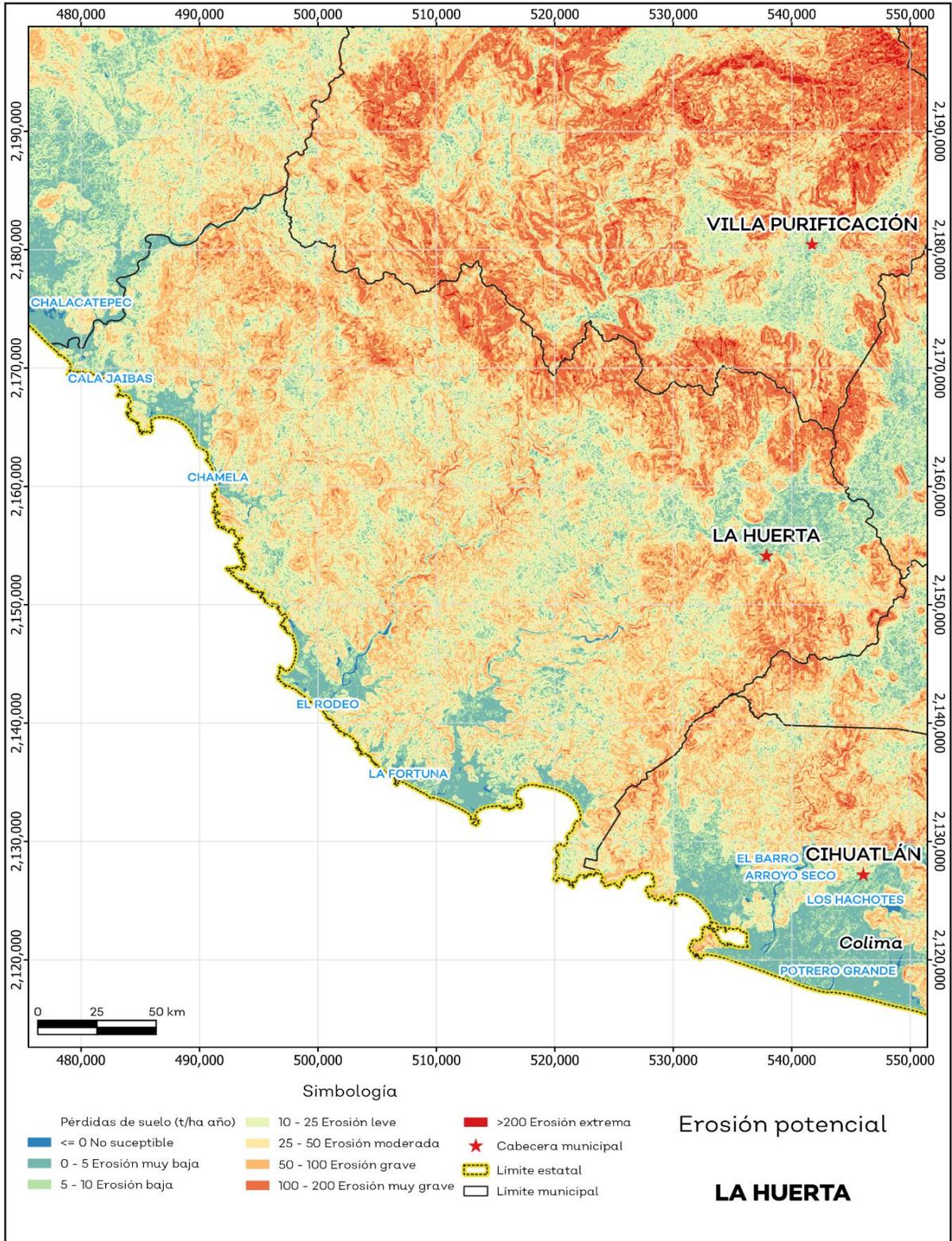
## Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 25 a 50 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año) catalogadas como zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión aunque puede no ser apreciable a simple vista (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
La Huerta, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.3	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	7.5	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	9.6	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	23.6	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión aunque puede no ser apreciable a simple vista.	27.5	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	24.9	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	6.4	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.2	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

**Mapa 9. Erosión potencial**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

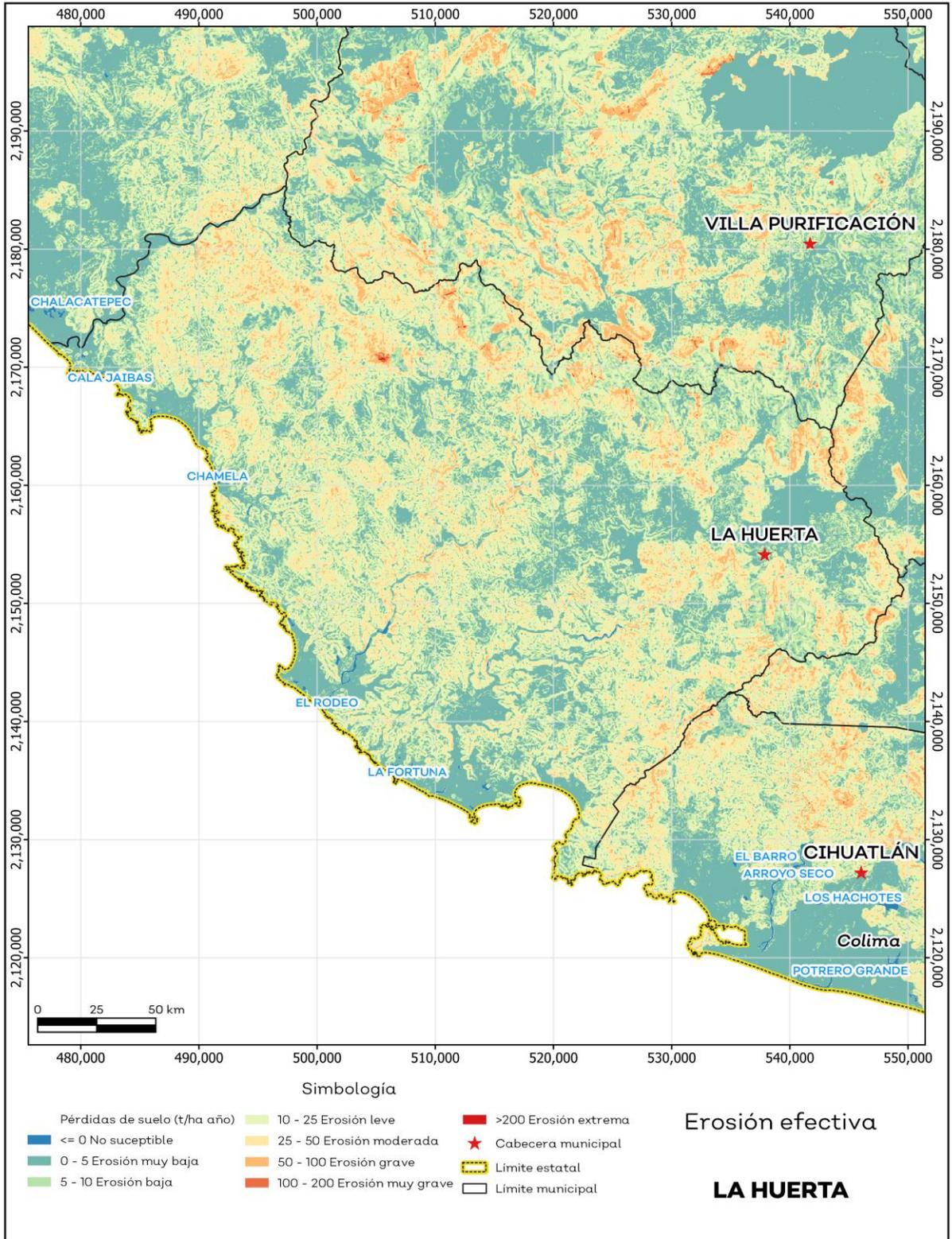
## Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 10 a 25 t/ha.año catalogadas como zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista. (ver mapa 10 y tabla 12).

Tabla 12 Erosión efectiva			
La Huerta, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.3	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	23.1	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	20.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	33.6	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión aunque puede no ser apreciable a simple vista.	19.6	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	3.2	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.1	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

**Mapa 10. Erosión efectiva**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 87 escuelas, seguido de 36 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 31 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura			
La Huerta, Jalisco			
Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	198.1	El municipio se encuentra en el tercer lugar de la región Costa Sur, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	290.3	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	2		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	20		
Escuela	87		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	1		
Instalación de Servicios	0		
Instalación Deportiva o Recreativa	36		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	5		
Mercado	2		
Plaza	20		
Pozo	3		
Tanque de Agua	7		
Templo	31		

**Fuente:** IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

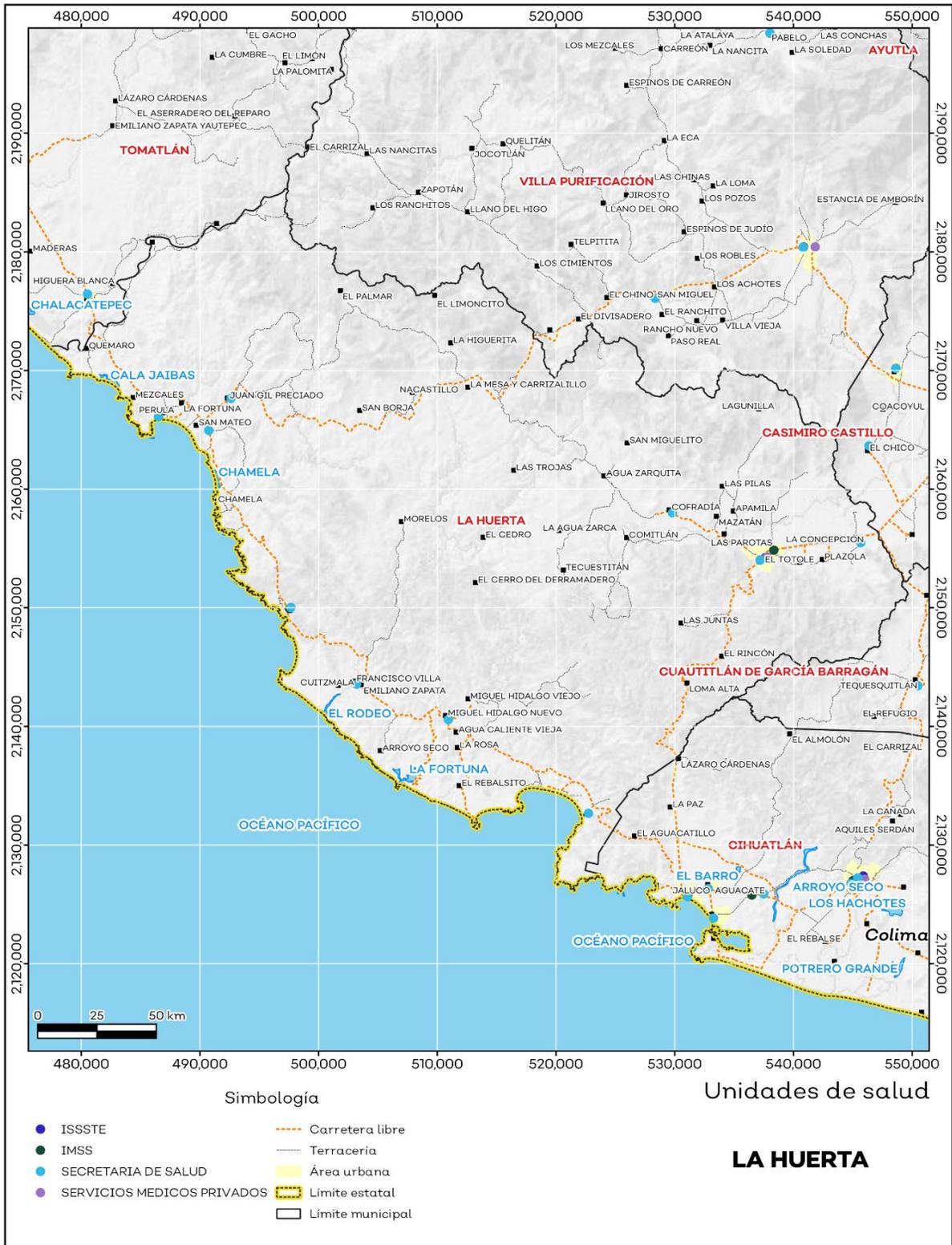
## Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 18 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 14 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 2 unidades de salud son del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1 módulo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
La Huerta, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Unidad de Medicina Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Unidad de Medicina Familiar	2
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	9
Hospital Integral (Comunitario)	1
Unidad Móvil	4
SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS	
Consultorio Adyacente a Farmacia	1
<b>Total del municipio</b>	<b>18</b>

**Fuente:** IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

**Mapa 11. Unidades de Salud**



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

**La Huerta**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de La Huerta pertenece a la Región Costa Sur, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 23,258 personas; de las cuales el 50 por ciento eran hombres y 50 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 15.5 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 5.31 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
La Huerta, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
043	La Huerta	24,563	23,258	11,626	11,632

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 La Huerta contaba con 108 localidades, de éstas, 14 eran de dos viviendas y 38 de una. La localidad de La Huerta era la más poblada, con 7,954 personas, que representaban el 34.2% de la población del municipio; le seguía La Manzanilla con el 6.8%, La Concepción (La Concha) con el 6.4%, Emiliano Zapata con el 5.8% y Pérula con el 4.6% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
La Huerta, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0043	La Huerta	23,428	23,258	100.0	11,626	11,632
0001	La Huerta	7,891	7,954	34.2	3,894	4,060
0062	La Manzanilla	1,305	1,592	6.8	761	831
0026	La Concepción (La Concha)	1,530	1,485	6.4	747	738
0036	Emiliano Zapata	1,339	1,352	5.8	684	668
0146	Pérula	793	1,076	4.6	518	558

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

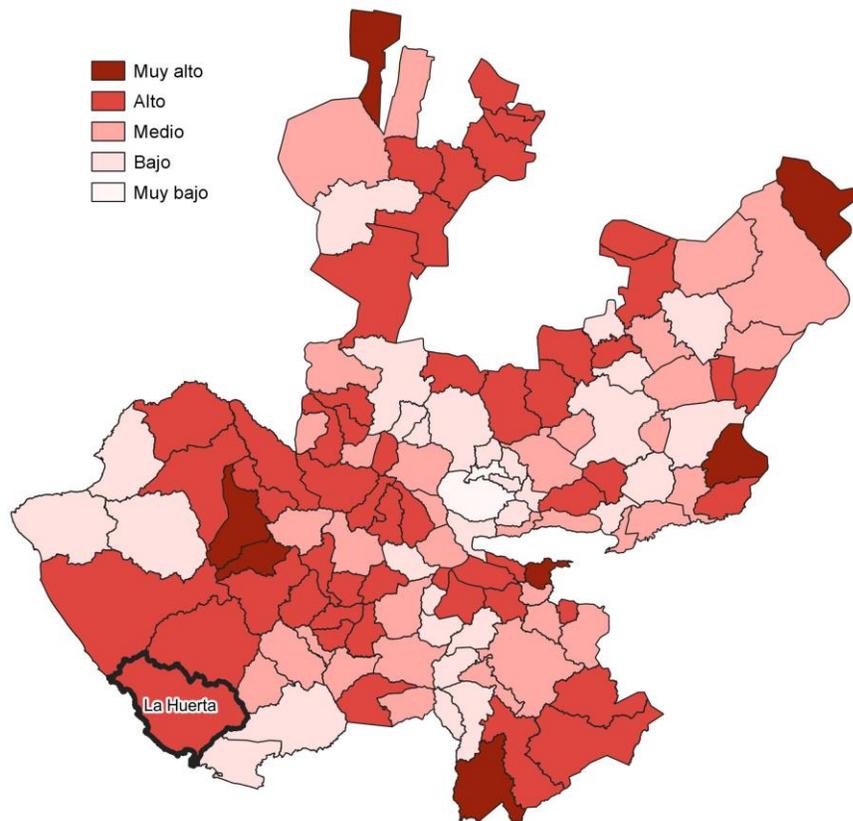
## Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

**Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de La Huerta un 21.99 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 3.14 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 1.04 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.39 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
La Huerta, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	60.5475
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	7,108
% Viviendas que reciben remesas	21.99
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	3.14
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	1.04
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.39
Posición que ocupa el municipio en la entidad	29
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	306

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

\*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, La Huerta tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 67 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 11.38 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 4.7%. Por su parte, el 1.4% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 8.16% migrantes de retorno (ver tabla 4).

**Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

**La Huerta, 2010**

<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	0.8057
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	6,065
% Viviendas que reciben remesas	11.38
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.7
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.4
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.16
Lugar que ocupa en el contexto estatal	67

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

## **Pobreza multidimensional**

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

**Tabla 5 Pobreza Multidimensional**

**La Huerta, 2015-2020**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	36.5	33.1	8,771	6,758	2.2	2.4
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	32.1	29.3	7,705	5,983	2.0	2.3
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	4.4	3.8	1,066	774	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	49.4	56.6	11,856	11,551	2.0	2.1
Población vulnerable por ingresos	2.6	1.0	626	200		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	11.5	9.3	2,763	1,900		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	85.9	89.7	20,627	18,309	2.1	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	25.3	30.9	6,066	6,300	3.5	3.4
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	27.7	24.6	6,657	5,020	2.7	2.9
Acceso a los servicios de salud	10.0	25.0	2,393	5,099	3.0	2.7
Acceso a la seguridad social	74.1	79.4	17,788	16,208	2.1	2.3
Calidad y espacios de la vivienda	12.2	15.0	2,939	3,060	3.4	3.2
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	28.9	27.9	6,946	5,684	3.0	3.1
Acceso a la alimentación	24.2	25.5	5,812	5,200	3.0	3.1
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	11.1	7.2	2,674	1,475	2.3	2.4
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	39.1	34.1	9,397	6,957	2.0	2.6

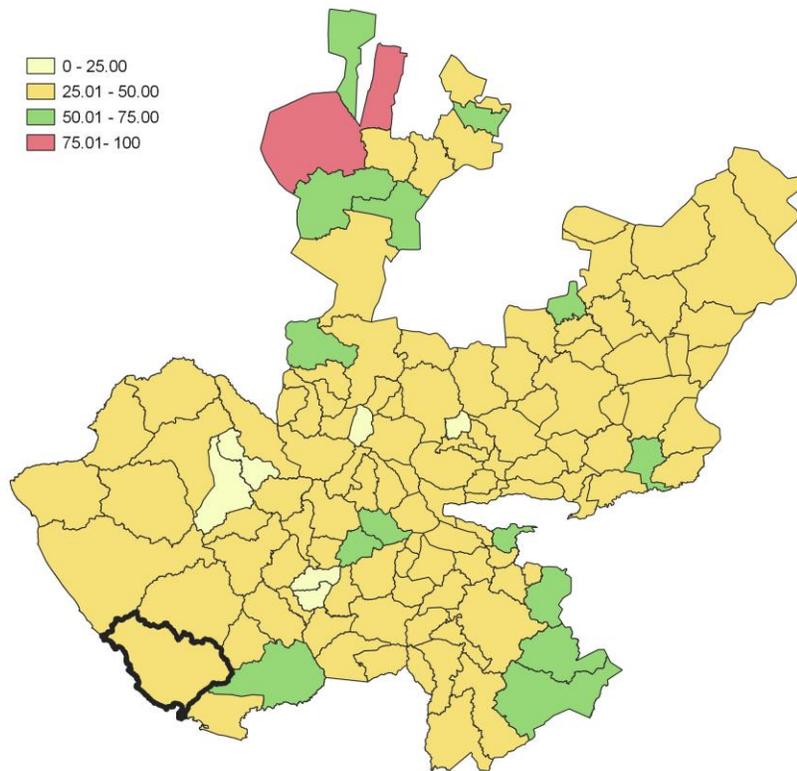
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en La Huerta el 33.1 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 6,758 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 56.6 por ciento (11,551 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 1 por ciento era vulnerable por ingresos y 9.3 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 3.8 por ciento de la población de La Huerta se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 4.4 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 29.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 5,983 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 32.1 por ciento (7,705).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 79.4 por ciento, que en términos absolutos representa 16,208 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 15 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**



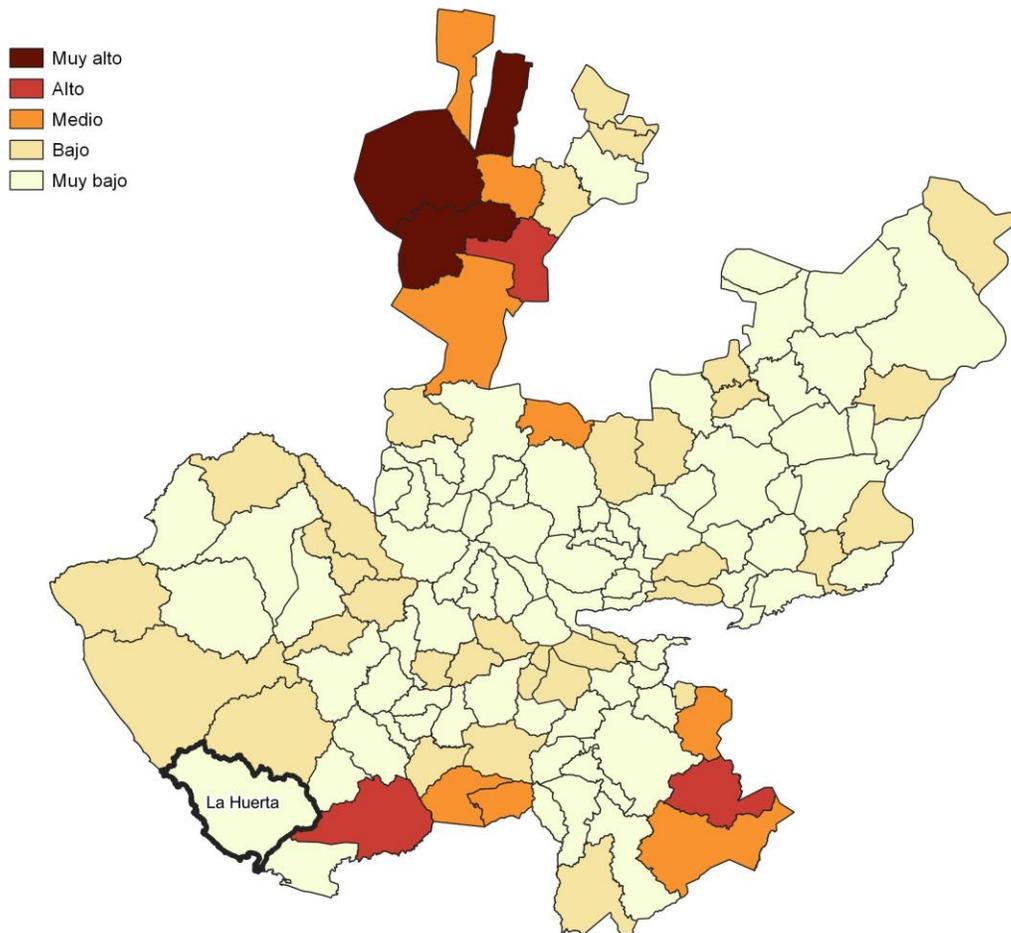
**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, La Huerta presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 45.8 por ciento, y que el 60.2 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Emiliano Zapata tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (50.4%), mientras que La Concepción (La Concha) presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (6.6%) La localidad de La Manzanilla presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (36.3%) y analfabeta (2.9%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
La Huerta, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
Jalisco		Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
043	La Huerta	Muy Bajo	6.3	45.8	65.8	60.2	
1	La Huerta	Muy bajo	5.3	38.8			3.9
62	La Manzanilla	Muy bajo	2.9	36.3			3.8
26	La Concepción (La Concha)	Muy bajo	6.6	45.9			8.1
36	Emiliano Zapata	Muy bajo	5.8	50.4			3.2
146	Pérula	Bajo	6.1	42.3			6.7

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Pérula tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 2%; mientras que la localidad de La Concepción (La Concha) presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 1%;

La localidad de Pérula mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0.8%; mientras que la localidad de La Manzanilla obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 6.9%; Por su parte, la localidad de La Concepción (La Concha) registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 8.1% (ver tabla 7).

**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

La Huerta, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
<b>043</b>	<b>La Huerta</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>1.5</b>	<b>0.8</b>	<b>2.4</b>	<b>18.8</b>	<b>3.4</b>
1	La Huerta	Muy bajo	0.0	0.2	0.7	24.4	2.1
62	La Manzanilla	Muy bajo	0.6	0.2	0.1	28.6	6.9
26	La Concepción (La Concha)	Muy bajo	0.2	1.0	0.0	27.4	1.2
36	Emiliano Zapata	Muy bajo	0.3	0.1	0.1	23.0	1.5
146	Pérula	Bajo	2.0	0.5	0.8	41.8	5.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

## Índices Sociodemográficos

En resumen, La Huerta presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 52 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 102, con el 29.3 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 3.8 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, La Huerta se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 29 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
La Huerta, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>8,348,151</b>	<b>Bajo</b>	<b>28</b>	<b>28.4</b>	<b>3.0</b>	<b>7</b>	<b>Alto</b>	<b>13</b>
021	Casimiro Castillo	20,548	Muy Bajo	79	36.3	4.0	60	Medio	78
022	Cihuatlán	40,139	Muy Bajo	64	41.3	4.7	29	Bajo	103
027	Cuautitlán de García Barragán	18,370	Alto	4	38.6	18.9	7	Bajo	99
<b>043</b>	<b>La Huerta</b>	<b>23,258</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>52</b>	<b>29.3</b>	<b>3.8</b>	<b>102</b>	<b>Alto</b>	<b>29</b>
068	Villa Purificación	11,303	Bajo	31	39.3	6.3	30	Alto	23
100	Tomatlán	36,316	Bajo	20	39.7	6.6	24	Alto	34

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

**La Huerta**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de La Huerta cuenta con 1,286 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Servicios, siendo estos el 47.98% del total en el municipio. Ocupa la posición 44 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 3 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
La Huerta	44	3

Tabla 1 composición de las empresas									
La Huerta, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Servicios	541	45	23	3	3		2	617	47.98%
Comercio	468	22	7	0	1		0	498	38.72%
Industrias manufactureras	103	14	4	0	0		0	121	9.41%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	12	1	5	0	1		1	20	1.56%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	2	8	2	1		0	14	1.09%
Información en medios masivos	4	0	1	0	0		0	5	0.39%
Construcción	1	1	0	1	0		0	3	0.23%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	1	0	1	0		0	3	0.23%
Transportes, correos y almacenamiento	3	0	0	0	0		0	3	0.23%
Minería	1	0	1	0	0		0	2	0.16%
<b>Total</b>	<b>1,135</b>	<b>86</b>	<b>49</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1,286</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de La Huerta, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron los *Servicios de alojamiento temporal; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y los Servicios de preparación de alimentos y bebidas*; que generaron en conjunto el 46.1% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de la *Industria alimentaria*, que concentró el 7.9% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 9 millones 527 mil pesos en 2014 a 43 millones 343 mil pesos en 2019, representado un crecimiento de 354.9% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
La Huerta, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Servicios de alojamiento temporal	132,538	150,200	27.4%	13.3%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	34,603	58,422	10.6%	68.8%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	24,514	44,268	8.1%	80.6%
Industria alimentaria	9,527	43,343	7.9%	354.9%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	6,208	34,294	6.2%	452.4%
Pesca, caza y captura		22,813	4.2%	
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	3,158	14,566	2.7%	361.2%
Servicios de reparación y mantenimiento	10,387	11,130	2.0%	7.2%
Fabricación de muebles, colchones y persianas	13,710	9,312	1.7%	-32.1%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	3,492	7,709	1.4%	120.8%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	581	6,923	1.3%	1091.7%
Otros	125,575	146,071	26.6%	16.3%
<b>Total</b>	<b>364,294</b>	<b>549,051</b>	<b>100.0%</b>	<b>50.7%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 2,311 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de La Huerta una disminución anual de 10 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido a la baja del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Servicios profesionales y técnicos.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de La Huerta fue el de Servicios de alojamiento temporal, ya que en junio de 2024 registró un total de 1,219 trabajadores concentrando el 52.75% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.), que para junio de 2024 registró 220 trabajadores asegurados que representan el 9.52% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
La Huerta, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Servicios de alojamiento temporal	837	830	691	659	611	656	639	1,219	580	52.75%
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	129	144	163	171	178	198	188	220	32	9.52%
Servicios personales para el hogar y diversos	126	127	126	120	106	150	124	150	26	6.49%
Agricultura	106	112	112	106	111	129	113	124	11	5.37%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	313	489	379	282	293	111	180	106	-74	4.59%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	57	60	57	58	48	61	52	65	13	2.81%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	15	13	13	11	16	43	26	46	20	1.99%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	36	40	47	47	45	43	46	41	-5	1.77%
Servicios profesionales y técnicos	66	46	48	117	446	592	569	37	-532	1.6%
Compraventa de artículos para el hogar	4	2	7	24	30	32	33	30	-3	1.3%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	31	31	29	27	28	28	30	30	0	1.3%
Ganadería	42	38	36	33	37	29	32	29	-3	1.25%
Otros	297	493	669	638	397	224	289	214	-75	9.25%
<b>Total general</b>	<b>2,059</b>	<b>2,425</b>	<b>2,377</b>	<b>2,293</b>	<b>2,346</b>	<b>2,296</b>	<b>2,321</b>	<b>2,311</b>	<b>-10</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Costa Sur

En junio de 2024, La Huerta se presenta como el segundo lugar municipal, dentro de la región Costa Sur con mayor número de trabajadores concentrando el 25.45% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de La Huerta registró un decremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Costa Sur pasando de 2,321 asegurados en 2023 a 2,311 asegurados en 2024, una pérdida de 10 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Costa Sur, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Casimiro Castillo	3,318	3,119	3,393	3,357	3,339	3,215	2,806	2,841	35	31.29%
La Huerta	2,059	2,425	2,377	2,293	2,346	2,296	2,321	2,311	-10	25.45%
Cihuatlán	1,961	2,458	2,158	2,309	2,186	2,095	2,064	2,149	85	23.67%
Tomatlán	967	944	927	1,098	1,311	1,481	1,705	1,574	-131	17.34%
Villa Purificación	113	114	160	126	132	188	130	143	13	1.58%
Cuautitlán de García Barragán	33	25	58	55	41	54	44	61	17	0.67%
<b>Total</b>	<b>8,451</b>	<b>9,085</b>	<b>9,073</b>	<b>9,238</b>	<b>9,355</b>	<b>9,329</b>	<b>9,070</b>	<b>9,079</b>	<b>9</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

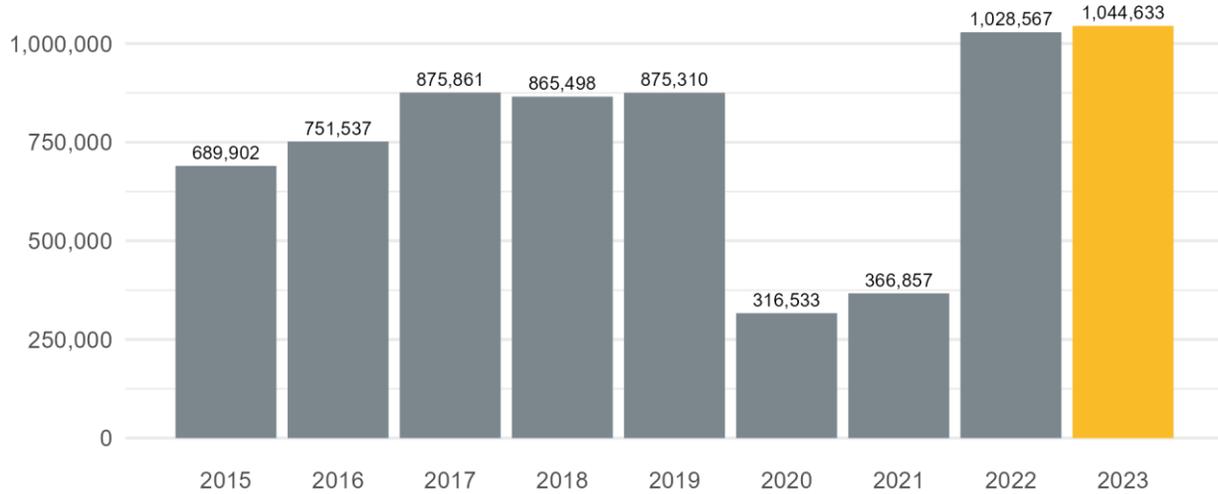
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en La Huerta ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2023. En 2023 el valor de la producción agrícola de La Huerta representó el 0.9% del total estatal, alcanzando un monto de 1,044,633 miles de pesos para ese año.

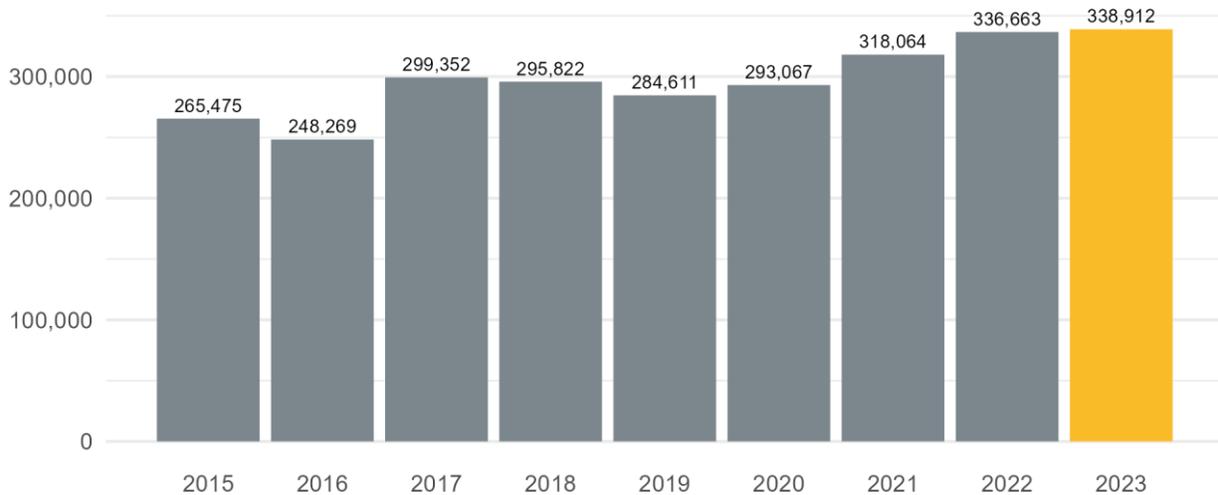
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de La Huerta 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en La Huerta ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de La Huerta representó el 0.3% del total estatal, alcanzando un monto de 338,912 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de La Huerta 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

**La Huerta**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**La Huerta, Región Costa sur (Parte I)**

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
21	Casimiro Castillo	50.82	95	100 <sup>3</sup>	1	12.42	69
22	Cihuatlán	54.71	78	90.63 <sup>*</sup>	46	11.79	76
27	Cuautitlán de García Barragán	72.21	12	81.25 <sup>*</sup>	58	7.58	114
43	La Huerta	62.46	50	100 <sup>3</sup>	1	17.57	38
68	Villa Purificación	44.86	117	100 <sup>3</sup>	1	18.64	37
100	Tomatlán	68.03	30	75 <sup>3</sup>	67	10.90	87

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

En el caso de La Huerta, en 2021 registró una participación electoral del 62.46%, que lo coloca en el lugar 50 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2023 con una calificación de 100% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 La Huerta tenía una tasa de 17.57 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 38 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 30.35% de los ingresos de La Huerta se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 29 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 5.93 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 51 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, La Huerta obtiene un desarrollo institucional Muy Alto con un IDM-I de 74.4, que lo coloca en el sitio 8 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

**La Huerta, Región Costa sur (Parte II)**

**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
21	Casimiro Castillo	20.62	69	5.05	37	70.7	Muy Alto	34
22	Cihuatlán	29.57	32	11.15	96	68.4	Alto	49
27	Cuautitlán de García Barragán	6.06	119	4.52	29	68.0	Alto	51
43	La Huerta	30.35	29	5.93	51	74.4	Muy Alto	8
68	Villa Purificación	9.45	112	4.32	27	65.3	Alto	67
100	Tomatlán	14.62	93	5.65	45	67.2	Alto	57

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019

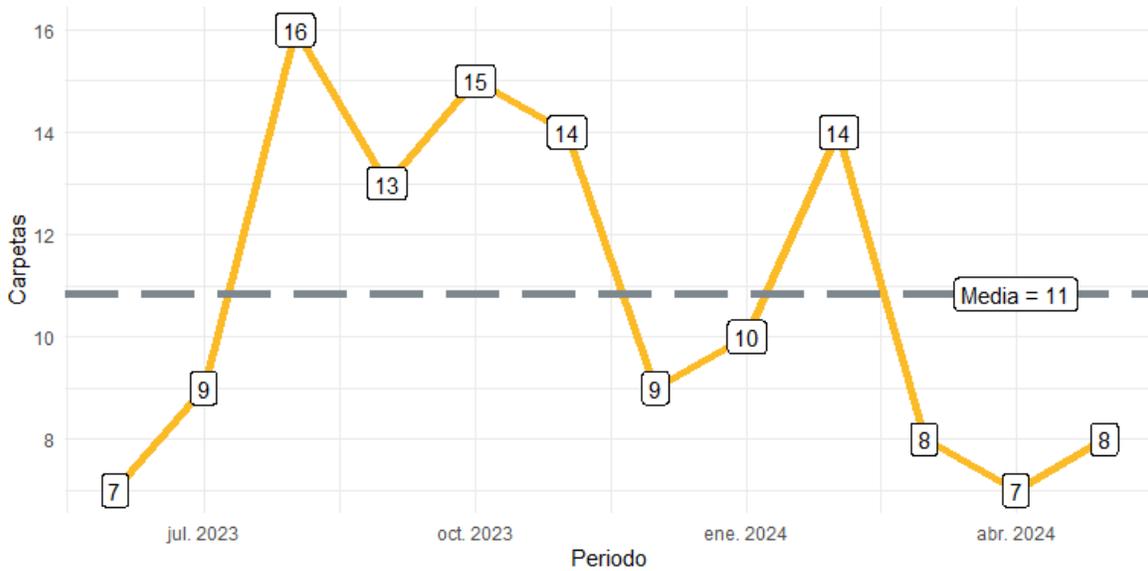
<sup>2</sup> Dato registrado en 2022

<sup>3</sup> Dato registrado en 2023

\* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 130 carpetas de investigación, de las cuales 83 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 47. Agosto fue el mes con más casos con 16 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son junio y abril con 7 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 11.

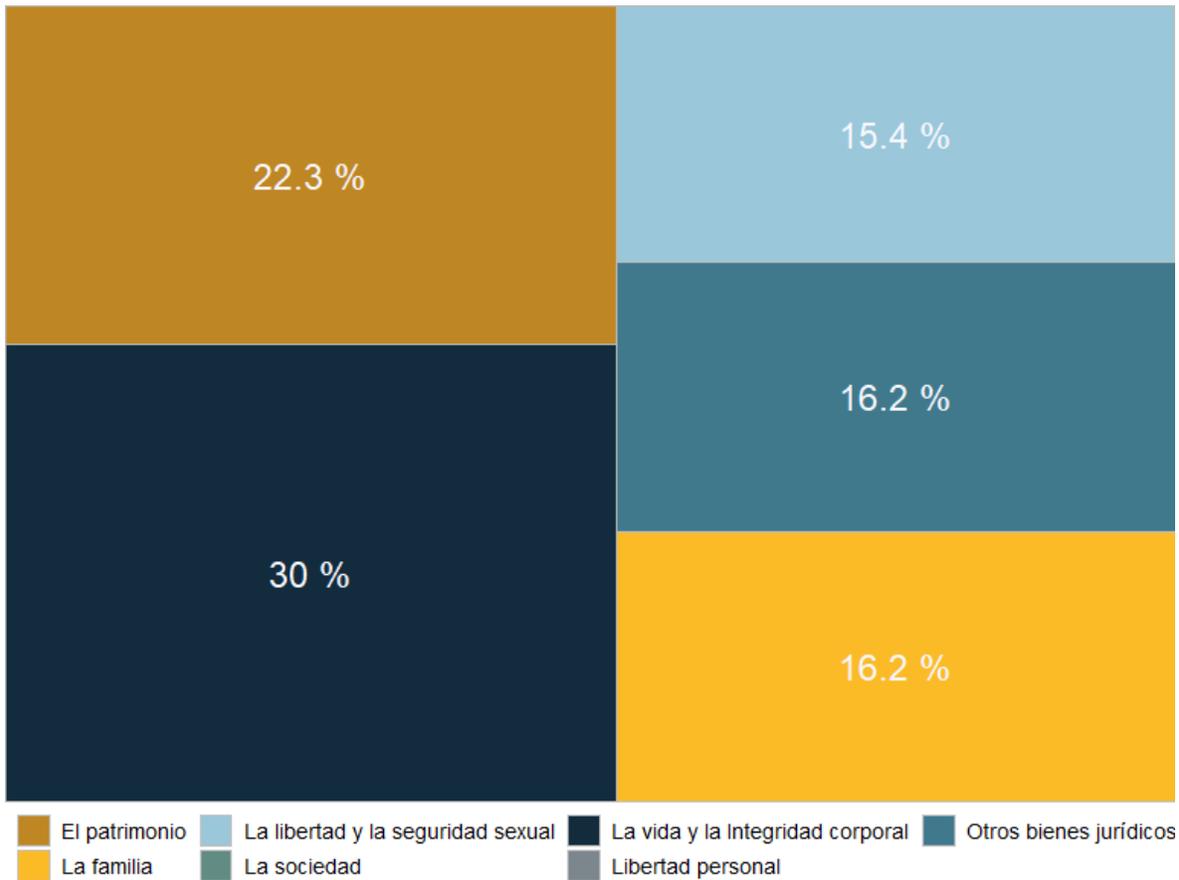
**Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, La Huerta junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En La Huerta en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 30% de los delitos afectaron al bien jurídico de la vida y la integridad corporal seguido del patrimonio con 22% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 16%. (Gráfica 2).

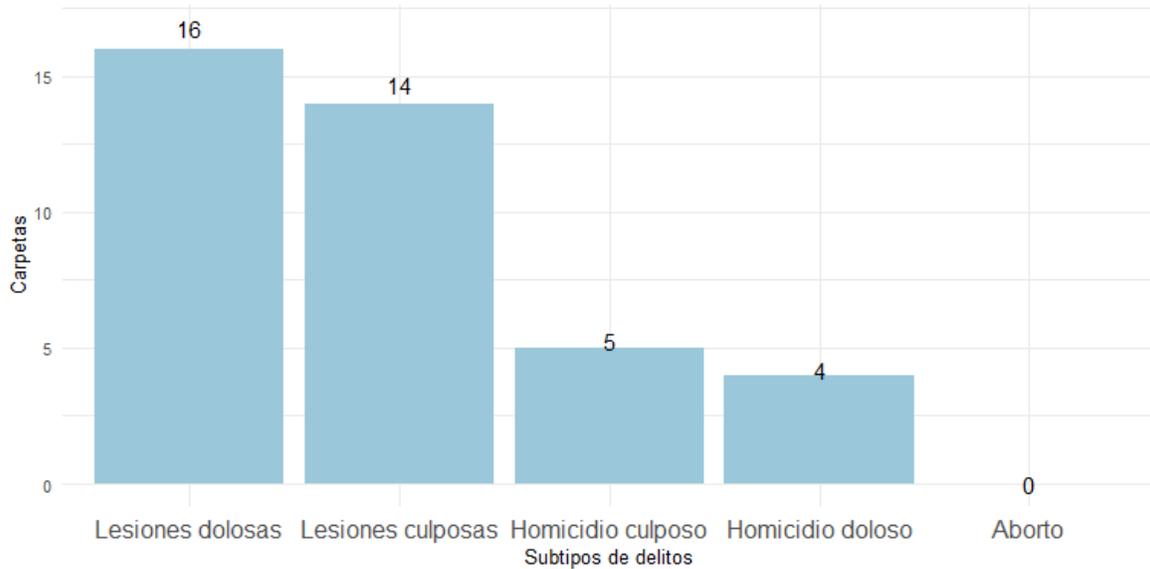
**Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, La Huerta junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico de la vida y la integridad corporal que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, lesiones dolosas fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 16; en segundo puesto, lesiones culposas con 14 seguido de homicidio culposo con 5 casos. (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a la vida y la integridad corporal, La Huerta junio 2023 a mayo 2024**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## Directorio municipal



### **Presidente Municipal La Huerta**

Luis Arias Madrigal

[lahuertagobmun@gmail.com](mailto:lahuertagobmun@gmail.com)

### **Domicilio**

Juárez No. 15 C.P. 48850 La Huerta, Jalisco

### **Síndico (a)**

Maribel Capristo

### **Regidores (as)**

Alejandra Morfin Vega

Jose Guadalupe Chavarin Hernández

Grecia Delgadillo Murillo

Armando Orozco Vázquez

Alonso Isaías Tejeda Padilla

Francisco Javier Suarez Delgado

Selene Candelaria Moreno López

Xcarletthe Elizabeth Magaña Olmedo

Jesus Flores Sahagun

### **Partido Político**

Fuerza Y Corazón Por Jalisco

[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

